



SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 4
DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y
GOBERNACION

TEMA “ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL “PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN”
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la **Sesión Extraordinaria No. 4** de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, programada para el día **16 del mes de diciembre del año 2022**, a las 12:00 horas, en la **Sindicatura** ubicada en planta alta, al interior de la Presidencia Municipal, para lo cual fueron convocados por parte de la Lic. Magali Casillas Contreras, Presidenta de esta Comisión, a través del oficio No. 1645/2022 de Regidores, a los ediles integrantes de la Comisión de Reglamentos y Gobernación: Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez, Mtra. Betsy Magaly Campos Corona, C. Sara Moreno Ramírez, Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. El objetivo de la misma es presentar para a dichos integrantes el plan de Trabajo que se pretende llevar a cabo en el periodo comprendido de octubre del 2022 a septiembre del año 2023 y en su caso aprobar el mismo.

Con la finalidad de hacer de conocimiento y en su caso solicitar la transmisión y publicación de lo que, de acuerdo a sus obligaciones, facultades y/o atribuciones corresponda, se extendió invitación al Director de Comunicación Social, Lic. Ulises Isaí Llamas Marques y al Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, Lic. Francisco Froylan Candelario Morales.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40 al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.